

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA, ARQUITECTO CARLOS VICHIDO
HERNÁNDEZ, ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
6 DE FEBRERO DEL 2026**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ

SECRETARIO

DIPUTADA JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

SECRETARIA

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

SECRETARIO

DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Sesión de comparecencia del Secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca. 6 de febrero de 2026. Sírvese la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones informar el resultado.

La Diputada Secretaria Jimena Yamil Arroyo Juárez:

LISTA DE ASISTENCIA

Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: Diputado Israel López Sánchez, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Diputada Dulce Alejandra García Morlán. Le informo que se encuentran presentes 5 Diputadas y Diputados.

(El Diputado Presidente toca la campana)

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenos días Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 13 de enero de 2026, comparece hoy el arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca aquí le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a las personas que nos acompañen en galerías guardar respeto, silencio y compostura. Solicito a mis compañeros Diputados y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 13 de enero de 2026 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada Secretaria Dulce Alejandra García Morlán:

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a los servidores públicos de la administración pública estatal para la glosa del tercer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, ingeniero Salomón Jara Cruz, conforme a lo siguiente:

Secretaría de infraestructuras y comunicaciones, viernes 6 de febrero de 2026 a las 10:00 de la mañana, de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

FORMATO:

Las personas servidoras públicas comparecientes deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia que considere ejes, acciones, indicadores y demás datos de relevancia que correspondan a las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días hábiles, mismas que serán distribuidas inmediatamente a las y los Diputados. Las comparecencias respectivas se realizarán conforme al calendario, serán presididas por las comisiones permanentes respectivas y se desarrollarán en el recinto legislativo de la siguiente manera:

1. Rendición de protesta de decir verdad de la persona servidora pública compareciente.
2. Intervención inicial de la persona servidora pública hasta por 20 minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

3. Ronda de intervenciones y preguntas de cada Diputado que podrá intervenir hasta por tres minutos para formular preguntas conforme a la siguiente tabla:
 - a) partido Movimiento Ciudadano, una Diputada hasta por tres minutos.
 - b) Partido Revolucionario institucional, un Diputado hasta por tres minutos.
 - c) Grupo parlamentario del partido del trabajo, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
 - d) Grupo parlamentario Plural, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
 - e) Grupo parlamentario del partido Verde ecologista, una Diputada hasta por tres minutos.
 - f) Grupo parlamentario Fuerza por Oaxaca, un Diputado hasta por tres minutos.
 - g) Grupo parlamentario del partido Morena, tres Diputados o Diputadas hasta por tres minutos por cada Diputado o Diputada.
4. Intervención final de la persona compareciente hasta por 25 minutos para responder las preguntas formuladas.
5. La presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO.- La Secretaría de servicios parlamentarios realizará las notificaciones que correspondan, derivadas del presente acuerdo, y brindará asistencia a las comisiones permanentes durante las comparecencias. La Secretaría de servicios administrativos coadyuvará en su desarrollo, conforme a su respectiva competencia.

CUARTO.- La presidencia de la junta de coordinación política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias, lo cual será comunicado a las comisiones permanentes a que haya lugar para los efectos correspondientes.

QUINTO.- Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía en los trámites gubernamentales, las personas comparecientes deberán abstenerse de invitar o trasladar al personal de la dependencia, entidad u órgano auxiliar a su cargo al recinto legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. Es cuanto, Diputado Presidente.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre Soberano de Oaxaca:

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo 169 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas, los Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Arquitecto Carlos Vichido Hernández, ¿protesta de decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad e incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias.

Pido a los presentes ocupar sus lugares. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca hasta por 20 minutos.

El Arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

Buenos días. Con el permiso de la Comisión de infraestructuras y comunicaciones del Honorable Congreso del Estado, saludo con respeto a las Diputadas y Diputados que integran este órgano legislativo, a quienes reconozco su disposición al diálogo institucional y al trabajo coordinado Comisión de beneficio social y desarrollo territorial para nuestro estado. De igual forma, agradezco a las y los titulares de los organismos que conforman el sector de las infraestructuras y servicios públicos, caninos bienestar, vivienda bienestar, Comisión estatal del agua para el bienestar, SOAPA, IOCIED e INPAC, el esfuerzo y compromiso para alcanzar los resultados que hoy se presenta. Saludo con afecto a los colegios y cámaras en el rubro de la construcción que se dieron cita en este recinto legislativo, gracias por su acompañamiento. De igual forma, saludo con respeto a los medios de comunicación y a las personas que siguen este ejercicio de rendición de cuentas a través de los medios electrónicos. Comparezco ante esta Honorable Soberanía, en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca como un ejercicio de transparencia y responsabilidad pública para dar cuenta de los resultados y metas alcanzadas por el sector. El gobierno del ingeniero Salomón Jara reafirma su compromiso con la transformación de nuestro Estado al consolidar la infraestructura pública como por la base del desarrollo, la justicia social y bienestar de las comunidades. En consecuencia, desde el sector hacemos un trabajo de territorio en los 570 municipios, atendiendo necesidades reales con obras que generan mejores servicios, mayor conectividad y acceso equitativo a infraestructura pública. Con el propósito de reforzar el sistema total de planeación del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, impulsamos instrumentos para alcanzar el crecimiento ordenado, equilibrado y sostenible, entre estos se encuentra el programa estatal de ordenamiento territorial y desarrollo Urbano, resultado de un amplio proceso participativo con el que se abatió un rezago histórico de 4 décadas. Así también, se creó el programa de ordenamiento de la zona metropolitana de Oaxaca que contó con la participación de 27 municipios, el cual no se había actualizado desde hace 30 años. Es necesario destacar el notable proceso de planeación y participación al que fue sometido este instrumento, ya que para ello, se desarrollaron en la facultad de arquitectura, diseño y urbanismo de la UABJO, 9 talleres de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

diagnóstico y zonificación, contando con la participación de la sociedad civil, la academia y dependencias de los 3 niveles de gobierno. Ambos programas fueron el resultado de una estrecha colaboración con el Infonavit y la SEDATU, quienes agradecemos su interés y apoyo para consolidarlo. Por otro lado, brindamos acompañamiento técnico y normativo a los municipios, avanzando en la actualización de programas municipales de desarrollo Urbano y participamos activamente en espacios nacionales de planeación como la red nacional metropolitana, incorporando temas de movilidad, financiamiento y perspectiva de género. Como resultado del compromiso del gobernador del estado con los municipios y las comunidades, el sector de infraestructuras y servicios públicos ejecutó durante el periodo que se informa. Tal de 8710 obras y acciones con una inversión que supera los \$5,000,000,000. Cabe mencionar que sólo en el año 2025 se invirtieron más de \$5,397,000,000 en 8698 obras y acciones. Esta inversión se distribuyó de manera estratégica dentro de las dependencias del sector, priorizando caminos, vivienda, agua, educación y servicios básicos, a fin de atender las necesidades que mejoran la calidad de vida de las y los oaxaqueños. En este periodo, la Secretaría a mi cargo ejecutó 193 obras y acciones que representan una inversión de más de \$1,700,000,000 en beneficio de 754,000 personas con una cobertura de 107 municipios. Se realizaron 45 obras y acciones de electrificación con una inversión cercana a los \$87,000,000 que beneficia a más de 11,000 personas a quienes llevamos energía eléctrica y alumbrado público. Para el mejoramiento de la conectividad y el acceso a servicios esenciales, ejecutamos 42 obras de pavimentación con una inversión de \$357,000,000, beneficiando a más de 472,000 personas en las 8 regiones. Estamos convencidos que la obra pública es de suma importancia para la dinámica social, orientando al equipamiento urbano y la recuperación de espacios públicos, por lo que en este periodo realizamos una inversión de \$584,000,000 en 39 obras de infraestructura urbana, beneficiando a más de 487,000 personas. Para dignificar espacios educativos, deportivos y comunitarios, en diversas regiones del Estado, se realizaron 29 techados con una inversión por encima de los \$94,000,000 que beneficia a más de 280,000 usuarios. Fomentando la convivencia social y la salud, construimos y rehabilitamos 21 espacios de infraestructura deportiva con una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

inversión de \$54,000,000 en beneficio de 45,000 personas. En este rubro destacan las obras complementarias del parque primavera orientadas a promover el sano esparcimiento, la convivencia social, el deporte y la actividad física en las que se invirtieron \$127,000,000, lo que en suma da como resultado una inversión por encima de los \$180,000,000 ejercidos en materia deportiva. Para la Secretaría, es de suma importancia que la población cuenta con infraestructura que le permita el acceso a los servicios básicos. En este sentido, en agua y saneamiento realizamos 9 obras con una inversión que supera los \$13,000,000 beneficiando a más de 4000 personas, principalmente en acciones de drenaje, saneamiento y captación de agua. Con la finalidad de mejorar el vínculo territorial en las regiones ejecutamos 4 obras consistentes en puentes, caminos y vialidades, invirtiendo más de \$500,000,000 beneficiando a 361,000 personas. Finalmente, en infraestructura educativa, se realizaron 4 obras para beneficio de 583 alumnas y alumnos con una inversión de más de \$6,000,000, mejorando así los espacios escolares. La atención integral en el territorio oaxaqueño requiere de un trabajo coordinado entre las dependencias del sector, para dar atención específica en materia de caminos y carreteras, vivienda, agua potable, saneamiento, infraestructura educativa y patrimonio cultural. Esto, permite que las obras y acciones lleguen de manera directa a las 8 regiones del Estado y respondamos con mayor eficiencia a las necesidades de la comunidad consolidando una infraestructura con sentido social y territorial. El camino sin estar se ejecutaron 235 obras y acciones con una inversión aproximada de \$1,500,000,000 destacando entre ellas la construcción de la carretera con concreto hidráulico en el municipio de San Martín Huamelulpan y la conservación de carretera con concreto asfáltico en Tlacolula de Matamoros a San Martín Ildefonso Villa Alta. Gran parte de la inversión se destinó a la construcción de más de 900 kilómetros de caminos rurales y 300 kilómetros de carreteras alimentadoras. Estas obras reflejan una política de infraestructura con sentido social orientada a reducir desigualdades territoriales, al tiempo que mejoran la comunicación entre comunidades que históricamente fueron olvidadas, garantizándoles el acceso a los servicios básicos, mercados y oportunidades de desarrollo. Garantizar el derecho humano a una vivienda digna para las familias oaxaqueñas es uno de los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

mayores compromisos y desafíos de este gobierno. Por ello, en vivienda bienestar se ejecutaron más de 7500 obras y acciones en 156 municipios con una inversión de \$245,000,000, beneficiando a más de 30,000 personas. Esta inversión se concentró principalmente en cuartos dormitorios, techados y pisos firmes así como en cuartos para cocina y sanitarios con biodigestores, acciones que mejoran directamente las condiciones de vivienda de las familias oaxaqueñas. Abastecer a la población de agua potable constituye un compromiso prioritario para la actual administración gubernamental. Por consiguiente, en la Comisión estatal del agua para el bienestar se intervinieron cerca de \$748,000,000 en 297 obras y acciones ejecutadas en 158 municipios, lo que beneficia a más de 1,000,000 de personas. La inversión se destinó principalmente en agua potable, saneamiento y drenaje sanitario, entre las que destacan 7 plantas de tratamiento que tuvieron una inversión de \$115,000,000, de las cuales resaltan la planta de tratamiento de aguas residuales ubicadas en los municipios de Santa María y San Bartolo Coyotepec. Bajo este orden, el sistema operador de agua potable y alcantarillado ejecutó en los municipios conurbados a la capital 46 obras y acciones con una inversión de \$176,000,000, beneficiando a más de 425,000 personas. Con estas acciones, se ha logrado revertir la problemática de distribución de agua potable, pasando de 195 litros por segundo en el 2022 a 700 litros por segundo en el 2025. De esta manera, demostramos nuestro compromiso con el derecho humano al agua, impactando en la calidad de vida de la población. Con la finalidad de proporcionar instalaciones dignas a los y las estudiantes de los centros de educación básica, media superior y superior del Estado, el IOCIED invirtió más de \$570,000,000, en un total de 339 obras que benefician a más de 43,000 estudiantes de 203 municipios del Estado. Entre las obras ejecutadas destacan la construcción del taller de soldadura y obras del Instituto tecnológico de Pochutla y el edificio de docencia en la Universidad politécnica y tecnológica del Istmo de Tehuantepec. La riqueza cultural de Oaxaca se visualiza a través de sus edificios y monumentos históricos. Por ello, como gobierno tenemos la responsabilidad de preservar este notable legado patrimonial. En este contexto, el Instituto de patrimonio cultural ejecutó 16 obras en 6 municipios del Estado, invirtiendo más de \$100,000,000 en la restauración de espacios culturales, espacios

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

públicos y monumentos históricos para el uso y disfrute de cerca de 400,000 usuarios en estos recintos. Cobra relevancia la restauración del museo de arte prehispánico de México Rufino Tamayo, la biblioteca pública central, la hemeroteca pública Néstor Sánchez, los teatros Macedonio Alcalá y Juárez y la casa de la cultura oaxaqueña. En el gobierno de la primavera oaxaqueña, la convicción de que la obra pública es el motor de desarrollo, ya que a través de ésta se combate el rezago de nuestras comunidades, mediante la construcción de infraestructura con visión de largo plazo que permite resolver no sólo los problemas a los que hoy nos enfrentamos, sino también aquellos que se genera con el crecimiento poblacional. Por tal motivo, uno de los pilares de la política de infraestructura de esta administración es la ejecución de proyectos estratégicos con impacto regional, local e intersectorial, diseñados para detonar el desarrollo social y económico del Estado. Entre estos proyectos se encuentra la estación de transferencia de residuos sólidos urbanos que permite su manejo eficiente, la cual se construyó en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, con una inversión de \$80,000,000. En ese mismo sentido, destaca la celda de emergencia en el municipio de San Pedro Totolapam, que cuenta con un sistema de impermeabilización, control de lixiviados, captación de biogás y drenaje pluvial, permitiendo un manejo de residuos sólidos seguros con una capacidad de procesamiento hasta de 850 toneladas diarias. Para mejorar la inter conectividad entre los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán ser Agustín de las Juntas y reducir el congestionamiento vehicular de las zonas, se construyó la primera etapa de la vialidad y encauzamiento del río Atoyac. Para ello, se integró una vialidad de 4 carriles, banquetas, ciclovías, alumbrado público y se reubicó la infraestructura hidráulica y de servicios existentes, ejerciendo una inversión de \$500,000,000. Aunado a ello, el encauzamiento del río permite mitigar riesgos y consolidar una solución de protección urbana y de movilidad integral. Para contribuir al fortalecimiento de la seguridad pública y la atención a emergencias en el Estado, la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones construyó en el municipio de Oaxaca de Juárez el centro de comando, control, cómputo, comunicaciones, contactos ciudadano e inteligencia C5i, la obra representa una inversión de más de \$398,000,000. Es un edificio diseñado para garantizar la operación continua,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

vigilancia permanente y una respuesta oportuna de los cuerpos de seguridad y emergencia. El C5i consolida una infraestructura estratégica para la seguridad, la coordinación interinstitucional y la protección de la ciudadanía oaxaqueña. Con el objetivo de mejorar la movilidad de la zona conurbada de Oaxaca se puso en marcha el programa de bacheo y reencarpetamiento, con una inversión cercana a los \$180,000,000. A través de este programa, se rehabilitaron más de 250,000 metros cuadrados de vialidades, beneficiando de manera directa a los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino. Estas acciones reducen tiempos de traslados y optimizan el transporte público, contribuyendo a la movilidad, a una movilidad más ordenada y segura para la ciudadanía. El parque primavera Chondobá, se consolida como un espacio público seguro, incluyente y vivo que incentiva la participación social, el sentido de pertenencia y los estilos de vida saludable para las niñas, niños, jóvenes y adultos. Por tal motivo, se realizaron obras complementarias, orientadas a ofrecer a los usuarios de espacios para la recreación, el esparcimiento y la actividad física, tales como el muro de escalada, el circuito y túnel para el tren, cine al aire Libre, estanque biológico, gradas y techado del micro estadio, iluminación y sistema de riego. Como parte del sistema integrado de transporte de la zona metropolitana de Oaxaca Binnibus, se ejecutaron obras complementarias con una inversión estatal y federal que rebasa los \$82,000,000. Estas acciones incluyeron accesos a las terminales, rehabilitación de las estaciones y para buses, mejorando la eficiencia y la calidad del servicio de transporte público. Con ello, se optimiza la red vial en beneficio de las y los usuarios. Como parte de la recuperación de espacios públicos para el impulso del arte y la cultura, se intervino el Centro cultural del Istmo en el municipio de Juchitán de Zaragoza, con una inversión por el orden de los \$39,000,000. Esta obra fortalece la participación social y detona la actividad cultural, económica y regional, consolidándose como un espacio digno para el encuentro, identidad y desarrollo cultural del Istmo de Tehuantepec. La tasa de transición del DIF Oaxaca es una obra con profundo sentido social, diseñada para brindar atención y acompañamiento integral para adolescentes mujeres. La Secretaría de infraestructuras y comunicaciones que efectuó la construcción de este inmueble en la que se invirtieron \$5,000,000, dotando de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

espacios dignos para alojamiento, alimentación, atención psicológica, capacitación y asesoría educativa y laboral, contribuyendo así a la protección y recuperación de forma integral a la sociedad. La política social del Gobernador del Estado tiene como propósito fortalecer la obra pública en los municipios de Oaxaca. Bajo esta premisa, la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones, por mandato gubernamental, ejecutó el programa construyendo juntos mi obra primavera, un esquema que constituye la suma de esfuerzos entre el gobierno del Estado y las autoridades municipales, proporcionando la Secretaría el material de construcción y los municipios la mano de obra. A través de este modelo, se realizaron 583 acciones, principalmente aulas y pisos firme, beneficiando a 38 municipios con una inversión de \$28,000,000, todo ello con un proceso transparente conformado por comités, integrados principalmente por los beneficiarios. Para garantizar un manejo ordenado, transparente y honesto de los recursos públicos, el sector, en el sector de infraestructuras fortalecido los mecanismos de control interno, rendición de cuentas y prevención de prácticas indebidas. Otorgamos 1698 acreditaciones oficiales a profesionistas de la construcción, resaltando que, a partir del 2025 acercamos la ventanilla de registro a las regiones del Estado, consolidándose el funcionamiento de los Comité de adquisición, control interno, ética, transparencia y administración de riesgos. Impulsamos la contraloría social y los canales de denuncia ciudadana. Se integraron y publicaron 7 planes estratégicos institucionales del sector y brindamos orientación a más de 7500 solicitudes de obra pública que se recibieron a través de los canales institucionales. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y el combate a la corrupción, lo que ha permitido reducir de manera constante el ingreso de quejas en el uso ciudadano. Gracias a la decidida gestión del Gobernador del Estado a la presidencia de la República y con la doctora Claudia Sheimbaum Pardo, Oaxaca se beneficia con obras de trascendencia social para atender las necesidades de nuestras regiones, bajo una visión de justicia territorial y bienestar social. La Federación impulsa proyectos estratégicos de gran escala que complementan las acciones del Estado y acelera la transformación de la infraestructura carretera, social y productiva. Entre estas obras destacan el proyecto de ciudad salud consiste en una construcción de un complejo de 2

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

hospitales de tercer nivel, del IMSS y del ISSSTE, en un polígono de 22 hectáreas que donó el gobierno del Estado a la Federación, donde brindarán atención médica universal a la población. La coordinación con el gobierno de México impulsa el plan general Lázaro Cárdenas del Río, un proyecto federal estratégico que atiende una deuda histórica con la mixteca oaxaqueña. Con este programa, se intervendrán 9 tramos carreteros que acumulan más de 1000 kilómetros con una inversión en el orden de los \$6,000,000,000. Asimismo, el programa de caminos artesanales, impulsados por el gobierno de México designó en el 2025 más de \$400,000,000 en la pavimentación de 16 caminos con concreto hidráulico y mano de obra local. Desde Oaxaca, reconocemos y agradecemos el respaldo de la Federación, porque cuando trabajamos juntos, los caminos se convierten en justicia social y bienestar para el pueblo, reafirmando que la suma de voluntades entre Federación, estados y municipios son fundamentales para la transformación de Oaxaca. Diputadas y Diputados, como un hecho sin precedentes en el gobierno de la primavera oaxaqueña que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, la obra pública que se contrata provienen, en su mayoría, de recursos estatales, lo que significa que para esta administración la infraestructura se erige como palanca de desarrollo para Oaxaca, logrando que en cada municipio del Estado exista al menos una obra o acción. En este sentido, el trabajo que desempeño al frente de la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones se rigieron los principios de austeridad y economía al gasto público, con el compromiso firme de responder a la confianza otorgada por el Gobernador del Estado para estar en frente de esta dependencia, pero no sería posible hacer frente a los retos y demandas de la población sin el respaldo, entrega y disposición de cada una de las personas que colaboran en la dependencia y en los organismos sectorizados. Por eso, le agradezco a la subSecretaria, subSecretarios, directores, coordinadores, jefes de unidad y jefes de departamento y de manera muy especial a la base de trabajadores, contrato, contrato confianza, nombramiento confianza, porque son ellas y ellos quienes hacen el trabajo posible, la labor diaria del territorio y oficina, permitiendo que cada obra y acción se traduzca en resultados. Es cuanto.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Gracias, Secretario. Puede ocupar su lugar. A continuación, y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones, en la cual se realizarán diversas preguntas que posteriormente serán respondidas por el servidor público compareciente. En virtud de lo anterior, corresponde a las Diputadas y a los Diputados formular preguntas hasta por 3 minutos por cada Diputada y Diputados. De esto, el compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por 25 minutos. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, del partido movimiento ciudadano hasta por 3 minutos.

La Diputada Dulce Alejandra García Morlán:

Gracias, Diputado, con el permiso de la mesa directiva. Bienvenido sea arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras. O, nos reunimos para revisar los avances en la infraestructura que impactan directamente en la vida de las y los oaxaqueños. Es importante destacar que las obras que se realizan no sólo transforman espacios físicos, sino que generan oportunidades para mejorar la salud, movilidad y calidad de vida de nuestra gente. Como presidenta de la Comisión de deporte, quiero comenzar con el tema de infraestructura deportiva, un tema que debe ser importantísimo para cualquier gobierno, pero particularmente para Oaxaca. Esto, porque debemos saber que nuestro estado creció en el medallero de las Olimpiadas Conade 2025 obteniendo un resultado histórico al colocarse en el lugar número 14. Así que, Secretario, en Oaxaca hay mucho talento deportivo. Su informe muestra que se han ejecutado diversas obras en este rubro y aunque son importantes, considero que es posible hacer mucho más a favor de nuestras niñas, de nuestros niños y de nuestros jóvenes. Veo que en el presupuesto tan sólo el 3.2 por ciento fue destinado para este rubro. Por eso, Secretario, me interesa saber, primero, ¿cuáles son los planes inmediatos para ampliar la infraestructura educativa en el Estado?, ¿se contemplan proyectos específicos para comunidades rurales o

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

municipios con menos acceso a instalaciones? Quisiera también saber si están contemplando planes de mantenimiento, ya que con entregar la obra, la obra no es suficiente, hay que considerar que va a tener un deterioro y por tanto hay que proyectar el mantenimiento y costo del mismo. En este mismo tema, quiero comentar que hace unos meses presenté aquí un exhorto a dependencia para que se realizara la construcción de una alberca olímpica. Dicha iniciativa fue aprobada por unanimidad de este poder legislativo, por la importancia que tiene para el impulso de esta disciplina, para el desarrollo deportivo en el Estado. Ningún deporte debe ser un privilegio para ninguna persona. Por ello, le preguntó de manera concreta, ¿ya se realizó el análisis de viabilidad para este proyecto, es factible su construcción? Por otra parte, respecto al programa de bacheo y reencarpentamiento que se ha invertido en la zona metropolitana de Oaxaca quisiera decirle, Secretario, que no se ve aún el impacto en nuestras calles. Constantemente la gente se queja de que sigue habiendo baches y hoyos por la ciudad y por toda la zona metropolitana. Eso, quisiera saber qué criterios se utilizaron para medir el avance de lo mismo, del bacheo y que éste, a final de cuentas sea de calidad y efectivo. De manera puntual quiero saber cuánto fue el monto que invirtieron estos municipios en el programa y qué porcentaje aportó el Estado y qué porcentaje aportaron los municipios. Quiero decirle que caminado principalmente en el municipio de Oaxaca de Juárez y he constatado que las carencias por acceso a agua potable aún son notorias en varias colonias y agencias. Ante esta situación, quisiera saber acciones concretas implementará la Secretaría para garantizar agua potable a las colonias y comunidades que aún carecen de cobertura. ¿Existe un plan para ampliar la infraestructura y asegurar que los sistemas actuales funcionan de manera continua y confiable? ¿Cómo se coordinará con los municipios para dar seguimiento y mantenimiento a estas obras? Finalmente, Secretario, quiero cerrar reconociendo también como lo dije desde un principio, hay que reconocer lo que se hace bien y quiero hacerlo con un proyecto que considero ha sido un acierto y de los pocos que ha tenido este gobierno como lo es la construcción del parque primavera, el cual, se dijo, tuvo una inversión inicial para su concepción de \$430,000,000. Usted comentó ahorita que sus obras complementarias se invirtieron 127.5 millones de pesos. Mi pregunta es, en que se invirtió estos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

127.\$5,000,000, cuáles fueron las obras complementarias. Quiero también, Secretario, agradecer y reconocer que se atendió oportunamente el llamado de rehabilitación de la pista de tartán del parque primavera, el cual estaba inservible y que, hoy, gracias a su intervención admite que atletas practiquen deporte de manera digna. En este sentido, quisiera también saber cuál fue el monto invertido, especialmente y específicamente perdone la rehabilitación de la pista de tartán. El movimiento ciudadano sabemos ser una alternativa más allá de ser oposición, reconociendo cuando el gobierno hace bien su trabajo. Este tipo de acciones deben seguir siendo la regla y no la excepción. Nuestro compromiso es con Oaxaca y su gente, más allá de colores y partidos. Lo que la Secretaría necesite para garantizar que estas obras y programas realmente benefician a la ciudadanía estaremos dispuestos a impulsarlo y acompañarlo, porque nuestra prioridad es construir un mejor estado, donde cada inversión, cada proyecto y cada acción se traduzcan en bienestar real para todas y todos. Es cuanto.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Dante Montana Montero del grupo parlamentario del partido del trabajo hasta por 3 minutos.

El Diputado Dante Montaña Montero:

Con su venia Diputado presidente. El pueblo de Oaxaca. Ingeniero Carlos Vichido Hernández, Secretario de las infraestructuras y comunicaciones del gobierno de Oaxaca. Compañeras y compañeros Diputados y Diputadas. Quiero iniciar con una ley no escrita, pero es una sentencia que forma parte del colectivo consciente y social que plantea que, a un gobernante se le recuerda por 2 motivos, primero, por los malos manejos o por la corrupción que le caracterizó y segundo, por haber tenido el tacto y las alturas de miras para ligarle las obras que socialmente anhela las y los ciudadanos. Cualquier ciudadano que bien las acciones inmediatas de Andrés Manuel como haber empezado a otorgar recursos 15 días después de haber tomado protesta dio un voto de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

confianza a ciegas a la opción que ofertaba el cambio verdadero de nuestro Estado, es decir a la primavera oaxaqueña. De verdad, los oaxaqueños deseamos más de este gobierno, que el reciente plan de ordenamiento territorial, por ejemplo, nos haga contar con avenidas modernas, calles iluminadas, dignas y seguras, un eficiente servicio de agua potable y drenaje, pues todo ello genera expectativas para mejorar la calidad de vida y oportunidad de crecimiento y desarrollo económico. A 3 años de este gobierno, me rehúso a pensar que el gran legado que representa la esperanza de la primavera oaxaqueña sea un parque, un libramiento que genera un cuello de botella y un edificio que según es inteligente y de inteligente no tiene nada. A 3 años, poco podemos presumir de obras de gran calado, la galopante colusión y corrupción de funcionarios, el favoritismo en la adjudicación de obra, la negligencia en la construcción y, lo peor, la simulación. Ahora bien, usted, Secretario, me da pena decirlo pero no se ha podido escapar de la sombra que está empañando la gestión de su tío político, el ciudadano gobernador. No pretendo demeritarlo con este señalamiento ni pongo en entredicho su capacidad técnica ni su conocimiento profesional, incluso su servidor el año pasado le reconocí que usted representaba la nueva generación de nuevos servidores públicos que no podían defraudar el relevo generacional que planteó nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, pero ¿no cree usted que en los ojos de las y los ciudadanos resalta sospechosa la relación familiar entre el gran contratante y titular de los recursos y el ejecutor de la obra pública? Lo dejo ahí, para su reflexión. Mire usted, uno de los compromisos reiterados del gobernador en campaña fue alimentar los caminos a las agencias municipales, pero esta idea no ha estado muy lejos de la realidad, no hay camino estatal que se salven de las pésimas condiciones, lo invito, vamos juntos, a mí me gusta recurrir la Sierra, la Cuenca, la Cañada, el Istmo, los Mixes, deba dar cuenta que no hay carretera que esté al Estado. Quiero preguntarle cuántos caminos rurales agencias municipales se han construido en este último año y cuál ha sido la inversión que ha hecho el Estado para reparar la red de carreteras estatales. Se ha preguntado usted porque no nos fue bien en la revocación de mandato en el distrito de donde es originario el gobernador, es una vuelta de verdad el distrito de la Sierra y ahí van a tener mucho de la respuesta. ¿Usted se ha dado una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

vuelta en el tramo que comunica por ejemplo la parte de Acatlán a Cosolapa? Tiene muchos años que no se repara, poco o nada aprendieron a Andrés Manuel respecto al programa de pavimentación a carreteras. Para ustedes, en vez de dar recursos a las agencias directamente, se lo han entregado a los presidentes municipales alentando el tema de la corrupción y el desvío de recursos. Mire, le voy a poner un ejemplo, subiendo de Tecomavaca a la comunidad de Pochotepec, en el municipio de Mazatlán de Villa de Flores, allá en la Sierra Mazateca, en la parte que le llaman La Cordillera, hay un tramo de terracería de 30 kilómetros aproximadamente que comunica a este municipio con esa agencia municipal. De repente, así de la nada, aparecen 300 metros de construcción de camino artesanal. Esta inversión es dinero tirado a la basura, mera simulación para desviar recursos. Esos 300 metros, señor Secretario, sólo sirve para comprobar la corrupción. Mire usted, lo más escandaloso, en mi poder, lo dejé en mi escritorio pero ahorita se lo hago llegar, en mi poder se encuentra la priorización de obras de su dependencia que no ha ejecutado, cerca de 17 obras por adjudicación directa, más de 60,000,000 que se justificaron, pero que no se ejecutaron. Por testimonio de las propias autoridades municipales asumen que sólo se tomaron la foto y de esas rehabilitaciones no se hizo absolutamente nada. Secretario, bueno, si no ha podido con eso está demás preguntarle cómo va la gestión del proyecto ejecutivo de la autopista Oaxaca-Tuxtepec que se comprometieron a hacer en campaña. Finalmente, debo traer a memoria los principios de la 4T que es no mentir, no robar y no traicionar. Lo traigo a colación por las fachadas que se piden en SEABIEN, no sé si sabe, pero para validar algún proyecto, que piden entre 25 de \$1000, me consta. Ocupa de verdad dignificar el relevo generacional en toda su dependencia. Es cuanto, compañeras y compañeros.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del grupo parlamentario plural hasta por 3 minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias, presidente. Con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones, compañeras y compañeros Diputados, público que nos acompaña y quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, a las y los medios de comunicación. Bienvenido a este ejercicio fundamental de transparencia y rendición de cuentas, arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras y comunicaciones. En primer lugar, quiero enfatizar que la infraestructura pública es uno de los principales detonantes del desarrollo económico, social en Oaxaca. No sólo conecta territorios, sino que, además, genera empleos, activan economías regionales, reduce desigualdades y define el acceso efectivo a servicios básicos. Por ello, la evaluación de este sector debe hacerse con responsabilidad técnica y visión de largo plazo. Es importante reconocer que el gobierno del Estado, encabezado por el ingeniero Salomón Jara Cruz, colocó al sector de infraestructuras como un eje estratégico dentro del plan estatal de desarrollo 2022-2028. Esta definición, permitió transitar de una estrategia fragmentada de obra pública hacia un enfoque de planeación sectorial, con criterios de bienestar y justicia territorial. El informe presentado refleja avances relevantes, destaca por ejemplo la consolidación de un modelo de planeación estratégica con planes institucionales alineados y validados, lo que contribuye a que la inversión pública responda a objetivos claros y no a decisiones improvisadas. En términos de resultados, las cifras son significativas, más de 8700 obras y acciones con una inversión superior a \$5,000,000,000, ejecutadas a través de las distintas dependencias del sector. Esta inversión, sin duda, ha tenido un impacto directo en caminos rurales, carreteras alimentadoras, vivienda social, agua potable, saneamiento, infraestructura educativa y espacios públicos, beneficiando a cientos de comunidades en todas las regiones. Programas como caminos bienestar, vivienda bienestar y las acciones en materia de agua y saneamiento muestran como la infraestructura cuando se orienta correctamente dinamiza economías locales, mejora la conectividad y eleva la calidad de vida, especialmente en zonas con rezago históricos. Asimismo, los proyectos estratégicos metropolitanos como la estación de transferencia, la celda de emergencia, el mega plan de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

bacheo, la vialidad del río Atoyac y el fortalecimiento del sistema binni bus reflejan una visión que busca ordenar el crecimiento urbano, mejorar la movilidad y fortalecer la capacidad operativa de los servicios públicos. Dicho esto el volumen de inversión ejercida obliga a esta soberanía a poner atención de cómo, dónde y bajo qué reglas se está ejecutando la obra pública. El reto no es sólo construir, sino asegurar que cada peso invertido genere el mayor impacto regional posible, con procesos claros, resultados verificables. Desde esta postura de acompañamiento institucional y de exigencia responsable, Secretario, le formuló las siguientes preguntas: de los más de \$5,000,000,000 ejercidos cuál fue la distribución porcentual por región del Estado y que criterios técnicos se utilizaron para priorizar las obras en zonas con mayor rezago social y económico. Segundo, los procesos de contratación de obra pública, que porcentaje se adjudicaron mediante licitación pública y cuantos procesos contaron con la participación de las empresas locales y, por último, con la estación de transferencia y la celda de emergencia, como se integran estas obras dentro de la red de infraestructura metropolitana, qué capacidad operativa se está utilizando actualmente y qué obras complementarias se tienen previstas para garantizar su funcionamiento continuo y eficiente para los próximos años. Reconocer los avances es necesario, pero también es más importante asegurar que la infraestructura se traduzca en desarrollo económico, equidad regional y bienestar sostenible. Es cuanto presidente.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa del grupo parlamentario del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Buenos días a todas y todos. Con su venia, presidente. Saludo a los integrantes de la Comisión permanente y, en especial, al arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de las infraestructuras y comunicaciones del gobierno del Estado y a todos los que están en la sala. En

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

el marco del análisis del tercer informe de gobierno corresponde a esta soberanía revisar el desempeño de la Secretaría de las infraestructuras y comunicaciones, un sector estratégico para el desarrollo del Estado y para la atención de rezagos históricos que afectan a miles y miles de familias oaxaqueñas. El informe presentado da cuenta de avances importantes en materia de planeación, particularmente con la consolidación de planes estratégicos institucionales del sector y su alineación con el plan estatal de desarrollo. Este esfuerzo representa un paso necesario para ordenar la acción pública y dar mayor coherencia a la política de infraestructuras. Asimismo, se reporta una inversión pública significativa superior a \$5,000,000,000 que se traducen en miles de obras y acciones, rubros que se ven priorizados como en caminos, vivienda, agua potable, saneamiento, infraestructura urbana, educativa. Estas acciones las hemos visto, las hemos constatado el territorio. Hace falta mucho por hacer, si, como acaba de decir el compañero Dante, pero también creo que no ha visto lo que se ha realizado haya. Tampoco había recorrido la Sierra de Juárez por el sector Zoogocho, como dijiste la vez pasada, siempre te ibas por la autopista, camino más fácil. Respecto a los proyectos estratégicos de gran escala principalmente en zonas metropolitanas, es importante asegurar que su ejecución se realice bajo unos criterios de planeación integral, transparencia, responsabilidad social, pero sobre todo responsabilidad ambiental y, eso, nos consta que se ha establecido con ese criterio, de modo que sus beneficios se distribuyen de manera equilibrada. En materia de transparencia y rendición de cuentas, el informe señala la implementación de diversos mecanismos de control interno y Contraloría social. Estos instrumentos son relevantes que deben seguir fortaleciéndose en este gobierno de la primavera oaxaqueña para asegurar el uso eficiente y honesto de los recursos públicos. Un aspecto central que quiero remarcar en este posicionamiento es la planeación para el desarrollo de infraestructuras, actividad que había quedado rezagada por muchos años y por muchos sexenios pues ahora contamos con un centro de planeación pública que refleja la articulación entre el plan estatal de desarrollo y los planes sectoriales e institucionales. La incorporación de instrumentos claros de seguimiento, evaluación fortalece la rendición de cuentas y permite medir el impacto social de las políticas públicas. No puede haber un gobierno sin planeación que realice

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

acciones al azar. Desde este Congreso del Estado, reiteramos nuestra disposición para dar seguimiento al ejercicio de la obra pública y para fortalecer el marco normativo que permita que la infraestructura sea un verdadero motor de bienestar y desarrollo para Oaxaca. En este sentido, arquitecto, Secretario, quiero preguntarle, en materia de combate a la corrupción, qué mecanismos se aplica para sancionar a contratistas o prestadores de servicio que incumplen las obligaciones contractuales por los pasos establecidos para la ejecución de obra. De qué manera la Secretaría acompaña técnicamente y administrativamente a los municipios que carecen de capacidades suficientes para la correcta ejecución de sus acciones y, por último, que criterios se emplean para priorizar las asignaciones de obra entre las distintas regiones del Estado. Es cuanto, Secretario, bienvenido y cuente con el apoyo del grupo parlamentario al cual represento. Gracias.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Aurelia Velasco Ramírez del grupo parlamentario fuerza por Oaxaca hasta por 3 minutos.

La Diputada María Eulalia Velasco Ramírez:

Con el permiso del Diputado presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones, compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Comisión, funcionarios que hoy nos acompañan, sean bienvenidos. Medios de comunicación, personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales y público que hoy nos acompaña, muy buenos días. Secretario Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras y comunicaciones, sea usted bienvenido a este recinto así como a personal de trabajo que hoy nos acompaña. Secretario, en el informe presentado ante esta soberanía, se da cuenta de un esfuerzo amplio y relevante en materia de infraestructura durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025. De acuerdo con su informe, el sector infraestructuras efectuó 8710 obras y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

acciones con una inversión total de 5055.5 millones de pesos, distribuidas de distintas dependencias encargadas de caminos, vivienda, agua potable, saneamiento e infraestructura social. Asimismo, se reporta que llevó a cabo 193 obras con una inversión superior a \$1,700,000,000, beneficiando a más de 750,000 personas en más de 100 municipios del Estado. Éstas acciones abarcan rubros fundamentales para la vida comunitaria como electrificaciones, pavimentaciones, infraestructura urbana, techados en espacios públicos, infraestructura deportiva, agua y saneamiento así como obras viables estratégicas. Destaca, por ejemplo, la ejecución de 45 obras de electrificación orientadas a llevar energía y alumbrado público localidades diversas en diversas regiones, particularmente en la mixteca y en los valles centrales. En el ámbito de los proyectos estratégicos, el informe también menciona obras de alto impacto para la zona metropolitana como la construcción de la estación de transferencia de residuos sólidos urbanos en Santa Cruz Xoxocotlán, la senda de emergencia para confinamiento de residuos así como la construcción de vialidades relevantes en las riberas del río Atoyac con inversiones que superan los cientos de millones de pesos. Todo ello, refleja un volumen significativo de obra pública y un esfuerzo institucional importante que debe reconocerse. Sin embargo, Secretario, a pesar de estas cifras y del alcance de los trabajos reportados en el territorio, persiste el reclamo legítimo por parte de comunidades que consideran que no están siendo escuchadas y atendidas por la dependencia a su cargo. Manifiesta en su intervención que las obras que realiza la Secretaría atienden a las comunidades que, históricamente, han sido rezagadas. Un caso particularmente preocupante es el del municipio de San Francisco Coatlán, donde autoridades y habitantes estado públicamente que no han encontrado respuesta institucional, situación que incluso fue visibilizada en redes sociales por el Diputado federal Gerardo Fernández Noroña, como reflejo de una demanda social que no puede minimizarse. En este sentido, Secretario, resulta inevitable preguntar con toda claridad por qué razón no ha atendido a nuestras comunidades. Por otro lado, menciona también que realiza un trabajo de territorio por lo que le pregunto, por qué no acude a las giras y recorridos del gobernador para escuchar las necesidades de la población. Por último, Secretario, es importante reconocer el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

trabajo que se ha venido realizando en materia de infraestructura pública, así como el esfuerzo institucional orientado a atender necesidades históricas en caminos, servicios básicos, movilidad y equipamiento comunitario en distintas regiones del Estado. Oaxaca requiere obras que transformen realidades y que acerquen el desarrollo a quienes por años ha permanecido en el rezago. Desde esta soberanía valoramos toda acción que contribuya a mejorar la conectividad, los servicios básicos y las condiciones de bienestar de las familias oaxaqueñas. En este mismo sentido, la fracción parlamentaria de fuerza por Oaxaca reitera su disposición de acompañar, respaldar y contribuir en todo aquello que fortalezca el desarrollo sostenible, la transparencia y el ejercicio eficiente de los recursos públicos, siempre en beneficio del pueblo de Oaxaca. 4.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, del grupo parlamentario del partido Morena hasta por 3 minutos.

El Diputado Nicolás Enrique Feria Romero:

Con su venia, presidente. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, directores, directoras del sector de infraestructuras, presidentas y presidentes municipales, presidentes de las cámaras de construcción que hoy nos acompañan, funcionarios públicos en general, al pueblo de Oaxaca, un pueblo emblemático de todo el Estado de Oaxaca. Hoy, en el marco de la glosa de comparecencias por el tercer informe de gobierno que encabeza nuestro gobernador Salomón Jara Cruz, te damos la bienvenida amigo Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras de comunicaciones. El economista estadounidense Joseph Priest en uno de sus libros sostiene que para impulsar el desarrollo de forma simétrica, deberán construirse infraestructura esencialmente carreteras porque ello permite comunicar a los pueblos, permite a la gente transportar sus productos para venderlos, permite recibir del exterior las mercancías y servicios que necesita, pero sobre todo trasladarse en menor tiempo y a menor costo. Esto es lo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

que está haciendo este gobierno, en la SIC, se construyen carreteras alimentadoras y caminos rurales, obras y acciones de vivienda bienestar, techados, infraestructura de agua potable y alcantarillado y ejerciendo recursos importantes para espacios culturales y monumentos históricos. Obviamente, al haber tanto rezago de tantos gobernadores priístas, en 3 años no se va a resolver lo que por décadas no se hizo, pero en estos tiempos de transformación, se están sentando las bases para revolucionar la infraestructura en Oaxaca. La estrecha coordinación que se mantiene con el gobierno federal que preside nuestra Presidenta Claudia Sheimbaum en la mixteca se construyen caminos bienestar y carreteras que benefician a todos mis paisanos. A quienes se ha quedado en sus mesas redondas diarias, sólo criticando al gobierno, les invito a conocer Coicoyán de las Flores y Santa María Yucutindó, Juxtlahuaca. Los pueblos y comunidades están viviendo una transformación profunda que por décadas no se había hecho y como muchos éstos hay muchos pueblos y comunidades beneficiadas. En yocunicoco, por ejemplo, 10 kilómetros de camino artesanal que este gobierno ha construido y se van iniciar 5 kilómetros más. Por eso, quienes desde la televisión y los medios criticaron a mis hermanas y hermanos mixtecos por su amplia participación el pasado 25 de enero les digo que ahí se está trabajando y se está haciendo bien en todos los sentidos, las filas de respaldo fueron claras y evidentes aunque no les guste a los detractores del progreso en Oaxaca que sólo buscan difamar para seguir comiendo del horario a través de sus plurinominales. Antes, sólo se hacía en valles centrales o en el Istmo, ahora, este gobierno lo está haciendo con la mixteca y las demás regiones. La mixteca es el segundo lugar en pavimentaciones, primer lugar en electrificaciones y eso no se entiende si no es porque hay liderazgo en la región, pero sobre todo que existe un compromiso de nuestro gobernador. Quienes no de lo que se hace, es porque cierran los ojos e invitan a los demás a cerrar los también y a repetir lo que ellos imaginan, una ceguera de ficción como dice José Saramago. Aquí quiero hacerle la primera pregunta, Secretario, qué ha hecho falta para comunicar bien al pueblo de Oaxaca, para dar a conocer las obras y acciones que el gobierno de la primavera oaxaqueña está realizando, porque a estas alturas hay quienes no quieren ver el parque primavera, la infraestructura vial más relevante de la zona metropolitana

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

de Oaxaca que va del parque primavera, ex garita, aeropuerto que no sólo servirá para desahogar el congestionamiento vial mejorar la movilidad, sino también el saneamiento del río Atoyac. Sobre esta importante obra, se han realizado denuncias públicas de afectaciones a particulares y sus propiedades, pregunto, Secretario, se ha despojado de bienes a ciudadanos para la construcción de dicha vialidad, se cuenta con la licencia de construcción y los estudios de impacto ambiental. Por último, reconozco a nuestro gobernador y al Secretario de infraestructuras y comunicaciones en la construcción y operación del C5, el sistema integrado de transporte binnibus, pasiones de transferencia de residuos sólidos urbanos, porque está resolviendo los problemas de seguridad, de movilidad y el problema de la basura en la capital. Tenemos que reconocer que falta mucho por hacer, pero que el pueblo, de forma democrática y participativa, en un análisis crítico y sabio le brindó la confianza de nuestra gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz para seguir trabajando por el desarrollo de nuestro Estado otros 3 años, consiguiendo con ello una legitimidad valiente que ningún otro gobernador ha conseguido. Por amor a Oaxaca, que sigue la primavera, muchas gracias a todas y todos.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, del grupo por voluntad del partido Morena hasta por 3 minutos.

El Diputado Iván Osael Quiroz Martínez:

Duen día a todas y todos. Con su venia, presidente. Bienvenidos Secretario, bienvenidas todas y todos. Quiero iniciar mi planteamiento reconociendo los resultados obtenidos con la estrategia de trabajo que transforma a tu municipio, en la que se cuenta con la presencia del gobernador del estado de los municipios y lo cual dio resultados que en el 95 por ciento del distrito electoral 16 al que dignamente represento existen obras de infraestructura. Éste no es un dato menor, porque ha significado un cambio real en la forma de hacer política, una política que no se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

construye solamente desde el discurso, sino que se hace presente en las comunidades a través de caminos, pavimentaciones, electrificaciones y otras que impactan directamente en la vida cotidiana de las y los oaxaqueños. Esta presencia territorial se refleja incluso en ejercicio democrático recientes, de manera muy general y sin el tratar en valoraciones, el proceso de revocación de mandato fue un ejercicio ejemplar que permitió leer el sentir social con mayor claridad. En algunos municipios el resultado fue favorable, en otros no, pero lo relevante es que, de este análisis podemos determinar qué es lo que estamos haciendo bien y qué no, pero sobre todo dónde tenemos que redoblar esfuerzos. Desde esta óptica, el mensaje que se recoge en el Estado no es de descalificación, sino de expectativa. La ciudadanía reconoce los avances, pero también plantea proyectos concretos. Por eso, esta intervención busca cuestionar lo que ya se hizo, pero sobre lo que se está haciendo bien que es válido mencionar, por ejemplo ampliación de redes eléctricas como la que se hizo en Cacalote, Santiago Minas, los caminos a las agencias, Corral de Piedras en Minas también, la de camino a Santa Rosa que conduce a su cabecera Santa María Sola, el de Quialé a San Francisco, el de Tlacotepec en Cuajuinicuil, Santa Cruz Zenzontepec, etc. nosotros ahí están, solamente hay que salir a territorio, nosotros que conocemos nuestra zona sabemos perfectamente que la gente está contenta y entusiasmada, lo que se solicita en la continuidad de estos importantes proyectos. Otro trabajo importante en el distrito de la planta de aguas residuales en mi municipio, la rehabilitación de la misma. Fui presidente municipal y es imposible hacerlo con el recurso que llega del ayuntamiento. Por eso agradecemos al ingeniero Salomón Jara Cruz el apoyo de \$18,000,000 para lograr este proyecto y, en general, todo no tendría que tomar el tiempo que ocupará el Secretario para contestar las preguntas para dar a conocer todo lo que está haciendo el distrito. Por eso, quiero fortalecer el tema a futuro, en materia de infraestructura, que siga teniendo un impacto directo en el bienestar de las comunidades. Ahora bien, dentro de este universo de acciones uno de los temas que la ciudadanía coloca de manera recurrente como prioridad es el relacionado con el acceso al agua potable, el saneamiento y gestión integral del recurso hídrico y aquí es importante decirlo con claridad, se reconoce los avances que se han tenido tanto a través de la Comisión estatal del

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

agua para el bienestar como el propio sistema operador de servicios de agua potable y alcantarillado, sobre todo la gestión realizada por nuestro gobernador con el gobierno federal. Sin embargo, también es cierto que el resto del agua es estructural y a largo plazo, no se trata únicamente de construir la infraestructura sino de garantizar su sostenibilidad, su mantenimiento y adecuado y operación. En muchos municipios del Estado especialmente en zonas rurales y semiurbanas el acceso al agua sigue dependiendo de sistemas comunitarios y captaciones pluviales o de soluciones temporales que requieren acompañamiento técnico permanente. Finalmente, señor Secretario, desde esta soberanía reiteramos nuestro reconocimiento al trabajo realizado, pero también es la disposición de acompañar desde el ámbito legislativo las acciones que permitan consolidar una política hídrica integral, sostenible y con enfoque territorial. En el marco de este planteamiento me permito formular las siguientes preguntas: la presa Mujer Solteca que es producto de la buena relación que existe entre el gobierno estatal con gobierno federal y que dará solución al problema de agua en la zona metropolitana ¿tiene fecha de inicio y bajo qué mecanismos se llevará a cabo esta licitación? Y como Solteco no puedo dejar de ser el siguiente posicionamiento, sobre todo porque el pueblo solteco ha manifestado públicamente la voluntad para acompañar los proyectos de nuestro gobernador y nuestra Presidenta de la República, qué beneficios traerá a la región esta importante obra. Es cuanto, gracias.

El Diputado Secretario Nicolás Enrique Feria Romero:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Israel López Sánchez del grupo parlamentario del partido Morena hasta por 3 minutos.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Con el permiso de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones, compañeras legisladoras, compañeros legisladores, público que nos acompaña, medios de comunicación y quienes lo siguen a través de las plataformas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

digitales. Arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras y comunicaciones del gobierno del Estado, sea usted bienvenido a este recinto legislativo. Saludo con mucho afecto a los colegios, funcionarios, directores de las diferentes ejecutoras, autoridades municipales, sean bienvenidos a la casa del pueblo. En todo Estado democrático, es obligación de sus gobernantes la rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de sus funciones, prácticas republicanas que fortalecen las instituciones públicas. Por lo tanto, el titular del poder ejecutivo estatal tiene la obligación de informar de manera detallada al pueblo de Oaxaca del Estado que guardan la administración pública en materia de infraestructuras y comunicaciones. Por ello, señor Secretario, escucha con atención su exposición, porque la información que nos comparten esta glosa del tercer informe de gobierno es muy importante, máxime cuando el gobierno de la primavera oaxaqueña que encabeza los gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz avanza con pasos firmes. Ahora, con el nuevo modelo de gobierno que prioriza la atención de las necesidades históricas de las comunidades más olvidadas de nuestro Estado, llevando obras y acciones en materia de electrificación, pavimentación, agua y saneamiento, techados, infraestructura deportiva, infraestructura vial y educativa, acciones de vivienda y caminos en las 8 regiones del Estado de los 570 municipios. Quiero mencionar un hecho histórico para nuestro estado, después de más de 47 años se actualizó el programa estatal de ordenamiento territorial y desarrollo Urbano, un instrumento que fortalece el sistema estatal de planeación y garantiza un crecimiento equilibrado del territorio estatal. Asimismo, es importante destacar que el sector de las infraestructuras y servicios públicos, durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre del 2025, ejecutó 8710 obras y acciones entre sus distintas ejecutoras, desde la misma Secretaría de las infraestructuras como cabeza de sector, caminos bienestar, vivienda bienestar, la Comisión estatal del agua, SOAPA, iOCIED y el Instituto del patrimonio cultural del Estado de Oaxaca, representando una inversión de más de 5055.5 millones de pesos, una inversión histórica en materia de infraestructura para el desarrollo de nuestros pueblos y comunidades, uno de los pilares de las políticas de infraestructura de la presente administración se sustenta en la implementación de proyectos estratégicos, orientados a detonar el desarrollo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

social y económico del Estado de Oaxaca como lo es la estación de transferencia de residuos sólidos urbanos donde se invirtió más de 80.\$7,000,000 para resolver una deuda histórica que malos gobiernos el pasado nos habían heredado, un problema que ya era insostenible en nuestra zona metropolitana, pero que gracias a la visión atinada de gobierno que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, Oaxaca y la zona metropolitana ya cuenta con la estación de transferencia de residuos sólidos y urbanos, pero asimismo, para hacer un proyecto integral en San Pedro Totolapam se construyó la celda de emergencia con una inversión de 36.6 millones de pesos, para el confinamiento de los residuos sólidos. Este tipo de acciones fortalecen las políticas que contribuyan a resolver de manera integral la problemática de la basura mediante una gestión planificada y sostenible. Es de reconocerse, señor Secretario que en materia de infraestructura Oaxaca tiene mucho que destacar como la adopción del C5i, con una inversión de más de 398 millones de pesos, más de \$179,000,000 para el programa de bacheo y re encarpentamiento en la zona metropolitana, 127.4 millones de pesos para el parque Primavera, una obra emblemática para las y los oaxaqueños, para promover el sano esparcimiento de las familias, las obras complementarias del binnibus, reconoce también que en la mixteca se está llevando a cabo un plan muy importante como es el plan Lázaro Cárdenas del Río, el plan Lázaro Cárdenas del Río abarca 3 grandes rubros en infraestructura carretera, proyectos de agua potable y el tema de fortalecimiento de la salud, el año pasado tan sólo se invirtieron poco más de \$6,000,000,000 en esta parte de la mixteca y este año lo ha anunciado la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum que se va a atender la otra parte de la mixteca, la mixteca Alta, la zona de Tlaxiaco y todos sus municipios. Por ello, no se puede venir a demeritar haciendo politiquería a un esfuerzo coordinado con la Federación, donde se está haciendo un gran trabajo en todo el territorio oaxaqueño a favor de nuestros pueblos, a favor de nuestras comunidades más olvidadas. De verdad que basta con darse una vuelta y ver todo lo que se está trabajando, por eso venir a hacer aseveraciones infundadas sólo por enojo, no debiera ser. Además, comentar que un proyecto que demandaban las y los oaxaqueños de la construcción de una vía de 4 carriles en los márgenes del río Atoyac en Santa Cruz Xoxocotlán, donde se invirtieron más de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

\$499,000,000 en una de las obras de infraestructura más relevantes en la zona metropolitana de Oaxaca que contribuirá a la mejora de intercomunicación diaria de la zona y por ello me permito formular las siguientes preguntas, Secretario. ¿Esta obra se construyó con todos los estándares de calidad que garantice ser una vía moderna y que en el corto y mediano plazo no presente desperfectos? ¿Se obtuvieron los permisos ambientales correspondientes de los mismos? También, señor Secretario, recientemente se anunció por parte del Gobernador la construcción de un distribuidor vial en Viguera, cuyos trabajos comenzarían en enero. Al respecto le pregunto ¿por qué no se ha iniciado esta obra tan importante? Señor Secretario, toda la inversión realizada en materia de infraestructura a través de sus ejecutoras hablo de gran trabajo que se está realizando a lo largo de las 8 regiones del Estado en los 570 municipios, obras y acciones que le está cambiando el rostro a nuestro estado. Por ello, desde el poder legislativo seguiremos respaldando y acompañando al ingeniero Salomón Jara Cruz para seguir impulsando el desarrollo de nuestro querido Estado de Oaxaca. Es cuanto.

El Diputado Secretario Nicolás Enrique Feria Romero:

Gracias, Diputado.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Se le concede el uso de las palabras al Secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca hasta por 25 minutos.

El arquitecto Carlos Vichido Hernández, Secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca:

Gracias. Agradezco las intervenciones y planteamientos realizados por las y los integrantes de esta soberanía, ya que enriquecen este ejercicio democrático de rendición de cuentas y nos permiten explicar de una forma más detallada los trabajos que ha hecho el sector de infraestructuras. A continuación, daré respuesta a cada uno de los temas planteados.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

Respondiendo a la Diputada Alejandra Morlán, en relación al programa de bacheo y re sin duda encarpentamiento, comenta que hace falta mucho por hacer y que no ha sido visible todavía los resultados, pero yo quisiera también a preguntarles a ustedes, cuando transitan de Viguera al cerro del Fortín, cuando transitan hacia Avenida Ferrocarril, Cinco Señores, avenida Universidad, desde el año pasado que se inició este programa, realmente nos pusimos a trabajar, fue una inversión histórica que se hizo para este programa de re encarpentamiento y, en ese sentido, hemos empezado a avanzar y a trabajar. Inicialmente se inició con una etapa de 140 kilómetros a rehabilitar, antes de terminar el año pasado, por instrucciones de nuestro gobernador comenzamos una segunda etapa la cual ya concluimos, fueron 100 kilómetros más y comenzando el mes de enero, el gobierno del Estado también comenzó a hacer trabajo de bacheo, tenemos instrucciones por nuestro gobernador de comenzar una nueva etapa para este año. Es mucho lo que hace falta, pero los trabajos están y se pueden observar. El municipio de Oaxaca de Juárez tuvo una inversión de \$160,000,000, el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán de \$32,000,000 y el municipio de Santa Lucía del Camino una inversión por el orden de los \$85,000,000. Con respecto al parque Primavera, esta segunda etapa, la primera etapa tuvo un costo aproximado de \$420,000,000, consistía en rehabilitar los espacios existentes que se encontraba en este polígono y, en esta segunda etapa, lo que hicimos es hacer una serie de obras complementarias como es el cine al aire Libre que ha tenido mucho éxito y donde, Diputada, también ha podido disfrutar de este espacio, el circuito del tren que es un circuito de más de 2 kilómetros que fortalece este espacio tanto como trotapista como para el uso del tren y el disfrute de los niños, se hizo un sistema de riego para este gran parque, son más de 2 hectáreas, el módulo de sanitarios, un gran muro de escalada, en donde tenemos el campo de fútbol y la pista de tartán se construyeron unas gradas para un estadio. Todas estas acciones que acabo de mencionar tuvieron esta inversión de \$127,000,000. En cuanto a la pista de tartán, quiero mencionar que tuvo imperfectos, esta pista no logró tener ya el año y antes de este año empezó a levantarse, hablamos con la empresa y antes de iniciar cualquier trámite por fianzas de vicios ocultos la empresa sustituyó los trabajos, pero además de eso, nosotros integramos un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

sistema para poder drenar el agua que se acumula en esta zona que viene de la parte alta de San Martín Mexicapam. Con relación al tema de la alberca olímpica, ya hicimos un estudio, ya fuimos a revisar, fuimos con el Instituto del deporte, al parecer existe una falla geológica, se está terminando de revisar la viabilidad para poder echar a andar y rehabilitar este espacio. En el supuesto que no fuera posible, vamos de todas formas para este 2026 se está proyectando una etapa de rehabilitar lo que conocen como el Tequio 2, la otra parte donde está la alberca olímpica. Al Diputado, contestando al Diputado Dante, Dante Montaña, con respecto al tema que nos menciona en SEABIEN, que tiene usted información que se ha pedido dinero para poder validar proyectos, yo le invitaría a que pudiéramos hacer la denuncia correspondiente. En el gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz, nos hablábamos acciones que puedan perjudicar a los oaxaqueños y, en ese sentido, le ofrezco mi acompañamiento para poder ir y hacer las denuncias correspondientes. Del pavimento del tramo 300 de la carretera Tecomavaca Pochotepec, comentarle que son directamente la población quienes priorizan los tramos que vamos atendiendo, no es de forma aleatoria y no es que nosotros queramos atender esos 300 metros para justificar o simular, realmente esto obedece a una demanda social en donde ellos nos van indicando cómo es que funciona y cómo quieren que nosotros vayamos pavimentar. El proyecto de la autopista Oaxaca-Tuxtepec, quiero mencionar que, a lo largo del 2025 tuvimos varias reuniones en ciudad de México en SICT, donde estuvo el Gobernador del Estado y el Secretario Jesús Esteva y se está haciendo el planteamiento, sabemos que por la magnitud de este proyecto es complejo, se tiene que hacer un estudio de demanda para poder tener la viabilidad, esto es lo primero que necesitamos y en ese sentido, actualmente el estudio de demanda no lo; sin embargo se sigue gestionando con SICT, que se pueda generar el proyecto, tenemos, tuvimos una reunión en noviembre del año pasado que fue la última y esperamos ahora en este mes de febrero volver a reunirnos para seguir empujando, es un proyecto que el Gobernador del Estado por supuesto que quisiera que se llevará a cabo, sin embargo tenemos que hacer mucho trabajo de socialización. En cuanto a los caminos artesanales que se han construido en el 2025, informarle que fueron 1212 en obras con una inversión de \$748,000,000 en las 8 regiones.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

Diputada Lizbeth, en relación a las contrataciones, comentarle que la Secretaría de infraestructuras en el 2025 tiene 196 contratos, de los cuales el 99 por ciento son contratos de contratistas locales y sólo el uno por ciento son de contratistas de otra entidad federativa. En relación a los criterios que se utilizan para las obras, autorizadas en 2025, sin duda tenemos un criterio de incluir los 100 municipios prioritarios que son los que nuestro gobernador hace visita y camina y, por supuesto se le da preferencia a infraestructura básica social como es electrificación, salud, educación, agua potable, drenaje. Diputada María Velasco, con relación a la atención a la comunidad de San Francisco Coatlán, le comento que la información que en su momento tuvo el senador Noroña fue una información imprecisa, ya se hizo incluso por ahí la aclaración, él se refería en ese momento a los compromisos que había formulado la SICT por la autopista Barranca larga-ventanilla, coincide que hace un año yo entro a la Secretaría y también existe un cambio en SICT, de titulares y, bueno, lamentablemente no se tenía la información precisa, pero la atención se le ha dado. Reiteraré en una ocasión que tanto su servidor como todo el personal que conforma la Secretaría de infraestructuras damos un trato cordial a todo quien llega, nosotros hemos atendido personalmente a todos los Diputados que han llegado la Secretaría, al Diputado Dante si no mal recuerdo el año pasado lo recibí personalmente 2 veces en la Secretaría y con eso la atención es generalizada y, de verdad, agradezco a mis compañeros por ese sentido de servicio público que tiene. Con respecto a las celdas, la capacidad de la celda de Totolapam, el día de hoy se procesan aproximadamente 500 toneladas diarias. Nosotros, va a tener una capacidad hasta 1200 toneladas y como parte de estos proyectos complementarios, comentarles que a un costado de la estación de transferencia se tiene proyectado para este 2026 construir una planta de separación de residuos sólidos. Con esta planta de separación, vamos a lograr que todos los residuos que mandamos ahorita a Totolapam, vamos a disminuir y sólo vamos a mandar el 15 por ciento como disposición final, vamos a alargar el tiempo de vida de nuestra celdas. Este proyecto, esta planta de separación es un proyecto que se está trabajando y la fuente de financiamiento con SICT. Al Diputado, respondiendo al Diputado Nicolás Feria respecto a vialidad del Atoyac comentarle que esta vialidad se está construyendo bajo todas las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

normas técnicas correspondientes. Por supuesto que esta obra es supervisada por el equipo de ingenieros, el gran equipo de ingenieros que conforma la Secretaría de infraestructuras, seguimos todos los procesos, seguimos el correcto funcionamiento de los procesos constructivos. De igual forma, comentarle que en cuanto a las licencias de construcción y permisos ambientales estamos en estrecha coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, justamente por lo que es una zona federal, incluso también con Conagua, el ingeniero Rubén Ríos ha estado con nosotros acompañando en esta obra. Respecto a si se invadieron predios, comentarles que, bueno, cabe señalar que por la naturaleza de la obra cuando se hizo el proyecto se veía que se aceptaban algunos predios, en este sentido tanto la Secretaría de gobierno y la consejería jurídica son los que nos han ayudado a gestionar toda la liberación del derecho de vía. Respondiendo al Diputado Iván, en relación a la presa que se tiene proyectada, como se sabe se licitó el año pasado, se declaró desierta a finales de año, es una obra que está a cargo de Conagua México, sin embargo para este 2026 se tiene ya proyectado iniciar, sino a finales de febrero, va a ser en marzo con obras de desvío, con las obras de camino al acceso, la cortina de la presa. Para esta obra, le está dando un seguimiento puntual de la Comisión estatal del agua para el bienestar que dirige el licenciado Neftalí. Por supuesto, uno de los beneficios más grandes que va a tener esta presa para la capital del estado es que va a cubrir la demanda y necesidad de agua por los próximos 50 años. Diputadas y Diputados, reiteró la disposición permanente de esta Secretaría para mantener el diálogo abierto y transparente respetuoso con este Honorable Congreso. Nuestro compromiso es claro, seguir trabajando con honestidad, planeación y responsabilidad para que cada peso invertido se traduzca en bienestar para las comunidades, porque la infraestructura no sólo es pública, es justicia social. Es cuanto.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Concluida la ronda de intervenciones, solicito al compareciente, a las Diputadas, Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
6 de febrero del 2025*

clausurada la comparecencia del Secretario de infraestructuras y comunicaciones del Estado de Oaxaca, arquitecto Carlos Vichido Hernández ante la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

(El Diputado Presidente toca la campana)